

Mercancías de la misma especie

Por E-Aduana, 3 Noviembre, 2024

[Internacional](#)

Mercancías pertenecientes a un grupo o gama de mercancías producidas por una rama de producción determinada, o un sector de la rama, y comprende mercancías idénticas y similares, pero no se limita a éstas.

- Mercancías de la misma clase